

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA PAZ

SEMINARIO DE FUNDAMENTACIÓN ÉTICO-POLÍTICO ELABORADO POR: JOSÉ GABRIEL CRISTANCHO ALTUZARRA

Introducción/ Descripción general del módulo y sus dos temas

En este primer módulo requerimos ubicar la educación para la paz como parte de la formación ético-política y viceversa: la formación ético política como parte de la educación para la paz. Esta relación dialéctica y complementaria se deriva de partir de un concepto amplio de educación entendido como el proceso por el cual los seres humanos nos componemos mutuamente y en relación con nosotros mismos; este proceso tiene lugar porque somos seres colectivos, nos necesitamos mutuamente y necesitamos aprender los conocimientos que nuestras culturas han construido para desenvolverse a lo largo del tiempo; de igual manera, en el seno de esas tradiciones las transformamos e incrementamos el conocimiento, de tal suerte que esto hace posible que nuestros grupos humanos no sólo se conserven sino que crezcan y se transformen.

No todas las culturas y grupos humanos tienen las mismas formas de educación; en las culturas ancestrales, si bien hay prácticas específicas como la escucha de relatos orales o el ejercicio de rituales comunitarios, estos procesos de educación están tan articulados con la vida cotidiana que casi es imposible diferenciarlos; en cambio, en el caso de las sociedades occidentales, se han estructurado sistemas institucionales y burocráticos específicos para ejercer la educación que comprenden el sistema escolar y el sistema universitario, como educación formal, pero incluso procesos de no formales como la educación popular; en estos contextos, si bien se considera además que procesos de la vida cotidiana van educando o formando a los seres humanos, sobre todo por el papel de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, casi podría afirmarse que en las culturas humanas occidentales, el concepto de educación se ha restringido únicamente a los procesos premeditados y con la intención de formar.

Sea como fuere, en cualquiera de los casos y a lo largo de la historia subyace a los procesos de educación una concepción del ser humano, de su origen, razón de ser y propósito en el cosmos, y por lo tanto, esta concepción está articulada a cosmologías, cosmogonías y filosofías de la historia más o menos explícitas o implícitas que orientan la educación en cada cultura y contexto.

Ahora bien; hablar de educación para la paz supone enfrentarnos con otros conceptos como el conflicto y la guerra; en efecto, en el vivir juntos se configuran consensos, acuerdos pero también relaciones de poder, jerarquías y desacuerdos que pueden desencadenar formas de agresión con el propósito de someter la voluntad de otros

o evitar o resistir formas de sometimiento; en esa lucha por el poder, la paz aparece entonces como una condición para vivir pero también como la meta después de los conflictos. Pero la historia nos ha mostrado que las consecuencias de esas luchas pueden ser tan desastrosas que por ello Arendt (2003; 2014) propone la categoría de banalidad del mal y de mal radical. Necesitamos, por tanto, comprender los procesos históricos que subyacen a las categorías de lucha política y mal radical y su conceptualización como condición fundamental para la educación para la paz.

De esta manera, este módulo se ocupará, en primer lugar, de comprender el concepto y las implicaciones de la responsabilidad ética y política en la lucha por la hegemonía, es decir, la forma de participación política por excelencia en la democracia como forma de gobierno. A partir de ello, y en segundo lugar, el módulo buscará determinar los procesos históricos que dan origen al concepto de banalidad del mal como mal radical y sus relaciones con los sistemas políticos, ya que el mal radical, entendido como la férrea voluntad de poder total al punto de pretender el exterminio del otro, es un claro obstáculo no sólo para la participación política y, por lo tanto, para la democracia, sino para la existencia de lo vivo, para el mundo humano y para la paz en sí misma.

José Gabriel Cristacho

Licenciado en Filosofía

Magister en Filosofía Latinoamericana

Doctor en educación

Profesor titular de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

jgcristanchoa@udistrital.edu.co

planesticud@udistrital.edu.co PBX: 323 93 00 - Ext: 6338

Actualización documento: Año 2024



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional de Alta Calidad



Comité institucional de
PlanEsTIC - UD
y educación virtual